



ORD: 26
Jueves, 08 de mayo de 2025

**ANT: COMITE DE AGUA POTABLE Y
SERVICIOS SANITARIOS PUTAGAN**
**MAT: RENUNCIA TESORERO COMITE DE
AGUA POTABLE Y SERVICIOS
SANITARIOS PUTAGAN**

**DE: SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE**

A: REGISTRO CIVIL - PERSONALIDAD JURÍDICA

Junto con saludar me permito informar que **COMITE DE AGUA POTABLE Y SERVICIOS SANITARIOS PUTAGAN** registro N° 155287 del registro civil, ha presentado modificación de Directorio por la renuncia de su Tesorera doña **SANDRA DE LAS MERCEDES IBÁÑEZ SALAZAR CI: 12.964.167-3**, quedando en su reemplazo y asumiendo el cargo la primera directora suplente doña **GLORIA DEL CARMEN CANALES SILVA CI: 8.708.521-K**

En cumplimiento del artículo 18 del Decreto 58 Fija Texto Refundido, Coordinado Y Sistematizado De La Ley N° 19.418, Sobre Juntas De Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

se adjunta acta de asamblea y Certificado Provisorio.

Sin otro particular,

**CLAUDIA VERONICA BERRIOS NILO
SECRETARÍA MUNICIPAL**



CERTIFICADO PROVISORION° 34



CLAUDIA VERÓNICA BERRIOS NILO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, certifica que la organización Funcional **COMITÉ DE AGUA POTABLE Y SERVICIOS SANITARIOS PUTAGÁN**, se encuentra inscrito en el registro Público de Organizaciones Comunitarias de Villa Alegre, con el N° 62 de fecha 22 de junio de 1992, Su Directorio fue elegido el día 02 de febrero del 2025 y se encuentra vigente hasta el 02 de febrero del 2028.

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: JIMENA DEL CARMEN AYALA LEMUS CI: 8.004.493-3
SECRETARIO(A): GABRIEL ANTONIO SOLÍS CABELLO CI: 5.770.229-K
TESORERO(A): GLORIA DEL CARMEN CANALES SILVA CI: 8.708.521-K
1° DIRECTOR (S): ANA ISABEL COFRÉ VALENZUELA CI: 13.788.268-k
2° DIRECTOR (S): MARÍA ANGÉLICA CÁCERES MOYANO CI: 11531278-2

El Presidente y Tesorero, han sido autorizados para realizar trámites administrativos y financieros a nombre de la institución.

Se extiende el presente certificado a petición de la institución para los fines que estime convenientes.

El presente documento con vigencia de 60 días.

Villa Alegre, 08 de mayo de 2025

DISTRIBUCION:

- Indicada (2 copias)
- DIDECO
- Registro Civil (digital)
- Archivo SECMU

Estimada Secretaria Municipal

Sra Claudia Berrios Nilo



ENTRADA : 02/05/2025
SALIDA : 02/05/2025

Por medio de la presente, la organización comunitaria funcional denominada Comité de Agua Potable Rural Putagan RUT 84.534.800-6 viene a informar a ud una modificación del directorio vigente y validado con fecha 02 de febrero del 2025.

La cual consiste en la renuncia de la tesorera Sra Sandra Ibáñez Salazar RUT 12.964.167-3, la cual fue leída a asamblea con fecha 26 de abril del 2025 y acto seguido se informa que asume el cargo a disposición la primera directora Sra Gloria Canales Silva RUT 8.708.521-k.

Se derivan a UD todos los antecedentes para solicitar amablemente pueda hacer valida esta modificación.

Agradeciendo de antemano, se despide cordialmente

COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL PUTAGAN

05 DE MAYO DEL 2025

CARTA RENUNCIA

A: Señora Jimena Ayala Lemus

Presidenta Comité Agua potable Rural Putagan.

Y su Directorio.

A través de esta carta quiero presentar mi renuncia irrevocable al cargo de Tesorera del Comité Agua Potable Rural de Putagan

Esta decisión a sido tomada por temas personales y laborales.

Deseo dejar en claro que mi renuncia es irrevocable y no estoy abierta a reconsiderar mi decisión. Entiendo las implicancias y responsabilidades que conlleva el cargo en el comité, pero debido a estas razones me veo obligada a presentar mi renuncia al directorio del comité.

Saluda Atentamente a Ustedes.



Sandra Ibáñez Salazar

12.964.167-3

26-04-2025

Asamblea General A.P.R.

Asistencia Presidente Sr. Juaquín Ayala.
 Secretario Gabriel Solís
 Direct. Sustente Ana Cofre
 Tesorera socios.
 Asistencia = 34

- Saludo de Presidente. Presidente comenta entrega de cargos y que socios pueden pasar a oficina para informarse.
- Se da a conocer renuncia Sr. Sandra Ibarra y quien asume en este caso Sr. Edmar Conales mandando documentación a municipio
- Mediante Data se a bono los saldos de dinero y distintos ítem con montos correspondientes.
 Se brete en Bono 38,344,478.
- Presidente a bono el cual se entregará a D. O. para ser verificado.
- Presidente manifiesta que en esta asamblea se tiene que elegir comisión revisora de cuentas.
- Presidente informa que en convenio con concesionario trabajos de otros socios y gastos que conyeben. Se hace documento para definir gastos. se esperará propuestas.
- Sobre boleta y cobros. el sistema tiene planteado el corte. socio puede pasar a oficina para fijar cobros.



**CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 20-03-2025

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°155287 con fecha 20-11-2013.
NOMBRE PJ : COMITE DE AGUA POTABLE Y SERVICIOS SANITARIOS
PUTAGAN
DOMICILIO : BLUMENTAL S/N PUTAGAN VILLA ALEGRE
VILLA ALEGRE
REGION DEL MAULE
NATURALEZA : COMUNITARIA/VECINAL
FECHA CONCESIÓN PJ : 22-06-1992
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 02-02-2025
DURACIÓN DIRECTIVA : 3 AÑOS

CARGO	NOMBRE	R.U.N.
PRESIDENTE	JIMENA DEL CARMEN AYALA LEMUS	8.004.493-3
SECRETARIO	GABRIEL ANTONIO SOLIS CABELLO	5.770.229-K
TESORERO	SANDRA DE LAS MERCEDES IBAÑEZ SALAZAR	12.964.167-3
1er DIRECTOR	GLORIA DEL CARMEN CANALES SILVA	8.708.521-K
2do DIRECTOR	ANA ISABEL COFRE VALENZUELA	13.788.268-K
3er DIRECTOR	MARIA ANGELICA CACERES MOYANO	11.531.278-2

La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 02-02-2025 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 20 Marzo 2025, 08:44.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada